



Bruselas, 4 de noviembre de 2019
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2019/0233(NLE)**

**13468/1/19
REV 1**

**AVIATION 204
RELEX 965**

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.º doc. prec.: ST 13448/19
Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en la Comisión Ampliada de Eurocontrol, en relación con los principios para establecer la base de costes de las tarifas de ruta y el cálculo de las tarifas unitarias, así como las condiciones de aplicación del sistema de tarifas de ruta y las condiciones de pago
• Adopción

1. El 15 de octubre de 2019, la Comisión remitió al Consejo una propuesta de Decisión del Consejo relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en la Comisión Ampliada de Eurocontrol, en relación con los principios para establecer la base de costes de las tarifas de ruta y el cálculo de las tarifas unitarias, así como las condiciones de aplicación del sistema de tarifas de ruta y las condiciones de pago.

2. El 24 de octubre de 2019, el Grupo «Aviación» estudió la propuesta de referencia. Las delegaciones manifestaron su apoyo general a la propuesta, así como a la posición recomendada de la UE, y presentaron observaciones y sugerencias. El 25 de octubre de 2019, la Presidencia distribuyó un texto transaccional que figura en el documento JL 13492/19.
3. En vista de lo anterior, se ruega al Coreper que:
 - apruebe el texto del proyecto de Decisión que figura en el documento JL 13492/19 y refrende la posición recomendada de la UE incluida en el artículo 1 del proyecto de Decisión;
 - lo remita al CONSEJO para su **adopción** en una de sus próximas sesiones, antes de la reunión especial de la Comisión Ampliada de Eurocontrol el 28 de noviembre de 2019.